

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes...
NUMERO DEL DIA 5
PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS HORAS MARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 línea...
Dónde se publica a 15 céntimos, según plana y dimensiones.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

Gloria a la Inmaculada!

Hoy 8 de Diciembre de 1904 se cumplen cincuenta años desde que el Romano Pontífice Pío IX, de santa e inolvidable memoria, definió el dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre, Señora Nuestra, y excelsa Patrona de España.

En este lapso de tiempo, ¡cuántos, cuántos terribles y espantosos acontecimientos no han sucedido en el mundo!

Guerras innumerables han llenado de luto y consternación a casi todos los pueblos de la tierra; revoluciones sangrientas han cambiado por completo la faz y hasta el mapa de Europa y de las Américas; y destruidas y arrojadas al viento todas las leyes, los principios e instituciones seculares, que eran el fundamento de la humana sociedad; todo se ha querido sacar de su quicio, todo ha sufrido sacudidas violentas, al impulso de grandes corrientes subterráneas e innovadoras; todos los volcanes de las pasiones, no reguladas por la recta razón, abrieron su crater para arrojar en todas direcciones la innumerable lava de su negro despotismo; y una mezcla repugnante de bien y mal, de interés y aspiraciones, de opiniones encontradas y pensamientos contradictorios sembró en el mundo confusión parecida a la de Babel; mientras que por otra parte la sombra fatídica del festín de Baltasar parecía proyectarse sobre las fronteras de las naciones del orbe entero.

¿Qué nación no se encontró faltosa de peso en la alabanza de la justicia, durante la media centuria que enumeramos? Apesar de todo, con aquella fecha memorable de la definición Dogmática, 8 de Diciembre de 1854, vino flotando en medio del diluvio de males el Arca salvadora de la Nueva Alianza; vino el despertar de los pueblos y naciones poderosas, como Alemania y aun Inglaterra; vino cuatro años después, 1858, a Francia la aparición de Lourdes, cuando la Virgen Soberana se reveló a la inocente Bernardita, diciéndola, «Yo soy la inmaculada Concepción», y desde aquel entonces si que brotando allí un raudal inagotable de bienes y gracias, que curan las enfermedades del alma y del cuerpo, llevándose la Inmaculada las simpatías de todo el mundo.

LA POLÍTICA

la prensa madrileña

El País titula su artículo de fondo «La política ante la miseria», y escribe: «Abundando en el negro problema del hambre nacional, encontramos evidente por todas partes la responsabilidad, el crimen del gobierno.»

«El encarecimiento de las subsistencias lo atribuyen los Gobiernos a lo imperfecto de nuestra producción, y nosotros a la contribución de consumos, a las tarifas aduaneras. Por consumos paga el vino en Madrid 16 céntimos por litro, vendiéndose en los puntos de producción a 15 céntimos y en Madrid a 50 céntimos.

«La carne, que cuesta en Madrid 2 pesetas 25 céntimos, se compra en provincias a 1 peseta. Los cambios llevan la carne al extranjero con un beneficio de 86 por 100 en las provincias fronterizas y marítimas. El pan está más caro en España, productora de trigo, que en Inglaterra, que no lo produce. Los consumos imponen al aceite 25 céntimos el litro, la leche está encarecida por las tarifas ferroviarias. Todos los demás artículos su-

fren la influencia de la depreciación de la peseta.

¿Hay algo en todo eso que se deba a leyes económicas, cuya modificación no esté al alcance de la acción de los gobiernos? El saneamiento de la moneda, la rebaja de las tarifas de transporte y de aduanas, el descubrimiento de la riqueza oculta para aliviar las cargas de la riqueza declarada, ¿no son en España, como en todos los países, asuntos propios de la competencia del gobierno?»

Heraldo de Madrid dice que «resultaría inconcebible que, siendo ochenta y tantos los diputados de las dos fracciones liberales y treinta y uno los diputados republicanos, tolerasen el escándalo y la ignominia de que fuese ley el Convenio con Roma. Antes que consentir tamaño atentado a la libertad, al Poder civil, a los fueros regalistas, perduradamente mantenidos incluso por los moderados, es lícito todo, la obstrucción, la retirada del Parlamento. O han de poder poco liberales, demócratas y republicanos, o ese debate ha de señalar el último día de la existencia ministerial de Maura. Lo exige así la dignidad de toda la España liberal.»

El Universo anuncia que publicará hoy un «número extraordinario» ilustrado profusamente para conmemorar el quinquagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Aludiendo a la solución que ha tenido el asunto de Carcabuey, dice El Imparcial «la túnica virginal que se había ceñido el señor Maura, apareciendo como paladín severo del derecho frente a las confabulaciones del interés político, que da manchada y rota. No podrá ya ostentarla en las grandes y solemnes escenas bajo los rayos de la luz Drumont. Le servirá tan sólo para cubrirse con ella mientras ejecute la faena doméstica de favorecer a sus amigos, como lo hicieron los más interesados y vehementes caciques.»

Acercas del mismo asunto, escribe El Liberal:

«La cuestión de Carcabuey ha tenido fin en el terreno parlamentario, no así en aquel otro terreno donde ni individuos ni colectividades pueden eximirse de guardar los debidos respetos a la higiene pública.

Por el momento no se volverá a hablar de eso en las Cortes. Fuera de ellas, todo lo que había que averiguar está suficientemente averiguado.

De la vista de proceso tan innoble han resultado una nota y una sentencia, de las cuales el Gobierno no se lavará niemas vivas.

Ahí se queda, condenado a charco perpetuo y señalado con una marca que no borrará toda el agua bendita del mundo.

Inútil fué que en la tarde de ayer se desatasen los ministros, los exministros y hasta el católico presidente del Consejo en extemporáneas provocaciones. Aparte de que sus ataques obtuvieron proporcional respuesta, la acusación permaneció intacta y sin perder un ápice de su abrumadora fuerza primitiva.»

«El Nacional» propósito de lo mismo dice que «hablar o escribir de Carcabuey y Nueva Carteya es ya de una pesadez intolerable. Díjase cuanto se quiera, la salida de Sánchez Guerra del banco azul ha puesto término a la contienda. El vaso de leche continúa tan sucio como antes; pero que le entren moscas ahora al señor Maura.»

«Y El Globo hablando por incidencia del mismo asunto, escribe:

«No se ha perdido completamente el tiempo que la Prensa y el Parlamento han dedicado a la política de Córdoba, pues se ha probado, por lo menos, que en

materia de moralidad electoral los amigos del señor Maura no tienen nada que envidiar a los demás partidos políticos, y que lo único que les sobra era la fama de regeneradores que tan gratuitamente se abrogaban.»

España elogia el discurso que pronunció en el Congreso el señor Sánchez Guerra, y dice que pocas veces como en dicha sesión habrán podido apreciar las ventajas enormes que en la lucha parlamentaria ofrece el escaño rojo sobre el banco azul.

Fabián Vidal publica un artículo en La Correspondencia de España en el que presenta el caso de un don Juan comerciante que «recto y severo en sus negocios, integérrimo dentro del despacho, esclavo de su firma, virtuoso sin gazarías en la vida privada, se trueca en un perfecto hamón político, apenas penetra en la Casa Consistorial. Falta a su palabra con frescura estupenda, habla lleno de aparente convicción, defiende causas indignas de todo apoyo, acepta cuantos pasteles indecorosos se fraguan entre los ediles, y ha llegado a brillar en las componendas pactadas con perjuicio de tercero.»

«Y sin embargo, y pese a la antinomia, su moral de hombre neutro no se autoriza con estas males artes. Don Juan, bigamo de la ética, se ha acostumbrado a este maridaje extraño, y considera la personalidad política que usufructúa, complemento necesario de su honradez privada...»

La Epoca dice que la crisis ha sido para la opinión honrada un triunfo más del señor Maura y un gran éxito personal para el señor Sánchez Guerra.

Colombine escribe en el último párrafo de un artículo que para niños publica en Diario Universal, bajo el título «Mirando al cielo»:

«¡Ah! Me hacéis una pregunta que hace rato esperaba. Los niños preguntáis sencillamente lo mismo que atormenta a los sabios. ¿Cómo se sostienen esos mundos en el espacio? ¿Qué poder desconocido los sustenta? ¿Porqué leyes se rigen?»

Amiguitos míos, por mucho que me esfuerce no me vais a entender. Sabed que hay leyes naturales, leyes físicas, que se llaman de atracción y de gravitación, y que esas leyes presiden la maravillosa armonía del Universo.

Admirar el cerebro gigante del hombre que ha podido en su pequeñez descubrir esas leyes; pero, ¿qué? ¿Aún no estáis contentos de mi explicación? ¿Me preguntáis el por qué de esas leyes? ¡Oh! Amiguitos, hasta ahí no ha llegado el talento del hombre.

El momento de soberbia que hemos sentido contemplándolo se desvanece; nos somos pequeños y anonadados ante este misterio sublime que preside a la obra de la creación de los mundos.»

Manuel Bueno escribe un artículo en El Grafico con el título de «La acción clerical», y dice que «por lo que hace a España, ese partido (alude al católico que lucha en las elecciones) no es una quimera ni tiene la vaguedad de un ideal; está gobernando. Esa invisible, pero densa, legión clerical está detrás de Maura, alentándole con sus aplausos. Vino al Congreso Urquijo, y vino también Acllona, hechura, los dos del partido católico. ¿Han abierto la boca alguna vez? Ni falta. ¿Para qué, si el clericalismo tiene en el señor Maura su defensor más ávido, fogoso y contante? Nada digamos del señor Montero Ríos. El nombre de este señor es la evocación del tratado de París, el recuerdo de aquella gran vergüenza, y por sí con ello no tenía bastante para su humillante nombradía, el señor Montero acaba de probar en el Senado que es tan clerical como Maura, como Urquijo, como Acllona y como el Padre Vález.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Leocadia y Santos Res tituto, Ciro y Cipriano.

CULTOS.—San Martín.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez y media misa so lemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el R. P. Fr. José Solórzano, Capuchino. Por la noche, después de com pletas, sermón a cargo del reverendo Pa dre Antonio Martínez, Prior de los Domi nicos. Se terminará con solemne reserva y despedida a la Santísima Virgen.

LA VIRGEN INMACULADA

El macula non est in Te.

Quise saber, oh Virgen de mis amores, Lo que dicen, cantando, los ruiseñores, Lo que, los colorines en la enramada, Y, por fin, de sus trinos hallé la clave, Porque sé que te dice, cantando, el ave: ¡Inmaculada!

El lirio de los valles que el viento orea, La palma gigantesca que se cimbrera, La vistosa camelia tan apreciada, El clavel y la rosa de Alejandría, Sé también que te dicen, Virgen María: ¡Inmaculada!

El sol en cuya lumbre se baña el mundo, Encerrando las sombras en lo profundo; La luna que de lúces tiende nevada, Los astros que la gloria de Dios pregonan... Esta frase, en los cielos brillando, ento: ¡Inmaculada!

La cascada que hirviendo se precipita; En las cuevas profundas la estalactita, El eco que resuena por la hondonada, Los volcanes, la tierra, la mar y el viento, Por do quiera te dice cada elemento: ¡Inmaculada!

Hasta los del desierto fieros leones, Del fondo de los mares los tiburones, Y la astuta serpiente por tí humillada, Aunque de tu presencia todos se esconden Si por tí les pregunto, ¿qué responden? ¡Inmaculada!

Después de haber hablado a las criaturas, Si afanosos registro las Escrituras Para ver cómo en ella eres llamada; Hallo que te proclama con gozo tierno, Nuestro Dios amoroso, desde ab eterno: ¡Inmaculada!

De la Iglesia visible recurro al trono Y admiro la figura de Pío IX, Colicando su mano, por Dios guiada, La perla más brillante de tu corona, Y que, al mostrarte al mundo, gozoso, en: ¡Inmaculada!

Yo, que vivo, Señora, para quererte; Yo que tantos deseos tengo de verte, No una ni mil veces, Madre adorada, Sino que siempre, siempre y a cada ins: ¡Inmaculada!

Ha de decirte, Virgen, mi pecho amante: ¡Inmaculada! ¡Inmaculada y pura! hoy que es tu día, ¡Inmaculada y pura! gritan, María, ¡Inmaculada y pura! mi patria amada, ¡Inmaculada y pura! gozoso el cielo, ¡Inmaculada y pura! responde el suelo... ¡Inmaculada!

P. SALVADOR CALVO.

HOMBRES Y OBRAS

D. Miguel Aguayo y Carpio

El teniente coronel don Miguel Aguayo y Carpio fué uno de esos militares pundonorosos, arrojadados y entendidos, que desde el montón de los anóni nos lo gran llegar a los altos puestos de la milicia, sirviendo constantemente a la patria, peleando por ella siempre que es preciso y derramando su sangre y dando su vida cuando es necesario, cuando la defensa de la patria exige un supremo y heroico esfuerzo, no conseguido sino a costa de existencias preciosas. A su bizarria e ilustración unía el señor Aguayo un patrio tismo sin límites y también un ilimitado amor a su carrera, cualidades que en más de una ocasión le condujeron a actos horrosísimos, y por último a tomar parte voluntariamente, sin reparar en que por sus años carecía ya de las energías con que peleó en África y en las Vascongadas, en la guerra que tuvo por consecuencia la pérdida de Cuba, en la que halló gloriosa muerte, el día 8 de Diciembre de 1896 peleando al frente de los ca-

zadores de las Navas en San José de las Lajas.

Había nacido el teniente coronel Aguayo en Jaén, en 6 de Noviembre de 1843, ingresó como voluntario en el ejército a los trece años de edad, y al estallar la guerra hispano marroquí marchó al África y en las batallas de las llanuras de Tetuan y en la Wad Ras recibió su bautismo de sangre y dió claras muestras que en aquel cuerpo tan pequeño, por el volumen y la edad se encerraba un corazón de gigante, todo ánimo y valentía. Sirvió también a su patria en Filipinas, desde poco después de terminada la guerra con Marruecos hasta 1868, donde en varias ocasiones dió muestras de su valor como guerrero, y en la última guerra afrista aumentó los laureles ganados en África y Filipinas.

Le sorprendió la insurrección cubana siendo comandante del batallón cazadores de Las Navas, y con él marchó voluntariamente a Cuba, donde ascendió a teniente coronel en premio a sus servicios, que también le fueron recompensados con varias cruces de primera clase y con la encomienda de Isabel la Católica.

Hízose objeto de la admiración y alabanzas de sus superiores e inferiores por la acertada organización dada a la columna que mandaba y por el acierto y bizarria con que tantas veces la llevó a la victoria, y por su heroísmo y amor patrio se hizo acreedor a que su patria viera en él uno de tantos héroes sacrificados en defensa de su integridad.

HERNÁNDO DE ACOVEDO. Prohíbe la reproducción.

PARA OBREROS

Dicen de Vigo que para protestar de los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento, gravando los artículos de consumos, los obreros han celebrado un importante mitin en el teatro de Taubert, lik.

Asistieron más de cinco mil personas y hablaron varios republicanos, censurando que se pretendía por los caciques colocar a los amigos a costa del pueblo y sacar de éste lo necesario para pagar las deudas que en las pasadas elecciones contrajo el jefe de los liberales.

Produjéronse escándalos y protestas contra el inspector de policía que impidió a los oradores republicanos don José Quintos y don Antonio Bravo, seguir en el uso de la palabra.

Preparase una manifestación popular de protesta, para cuando los concejales y junta de asociados aprueben definitivamente tan escandalosos presupuestos.

El comercio en general, secundará la protesta, y cerrará sus puertas.

Los obreros no trabajarán aquel día.

Instrucción primaria

Se han remitido a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, los expedientes de viudedad de doña Demetria Risueño, de doña Inés Pedraz López, de doña Hdefonsa González Zurjo, de doña Polonia Toral Coca y de clasificación de doña María García Corral.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Sequeros, don Manuel Polo González.

—Don Francisco Rodríguez, maestro de Robleda, ha sido nombrado para la escuela de niños de Castillo de Lecubin, en la provincia de Granada.

—Se han remitido al Ministerio de Instrucción pública los expedientes de jubilación de don Juan Francisco Sánchez Petisco y de don Juan Garrido Sánchez, maestro propietario este último de la escuela pública de niños de Valero.

—Se está procediendo al pago de la mensualidad de Noviembre, a todos los profesores de escuelas públicas de esta provincia.

—A doña Guillerma Frechilla Argente, ha sido concedido el traslado a esta provincia, de la pensión de viudedad que venía percibiendo en la de Zamora.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas públicas de Villalpando (Zamo a), doña Guadalupe Cepeda.



DE LA REGION

PALENCIA. Se ha recibido en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad un telegrama notificando la subasta que el próximo viernes se celebrará en las oficinas centrales.

Dicha subasta comprenderá 4570 acciones de la Tabacalera, diez millones nominales de la deuda perpetua interior, títulos de la serie F. y cincuenta millones de la misma deuda, en títulos de la serie B.

La subasta se celebrará con arreglo a las condiciones contenidas en los anuncios que la prensa dará a conocer.

Según comunican de Carrión de los Condes, hace unas noches que una mano criminal abrió la presa del molino «Layana», en el término municipal de Nugal de las Huertas, lo que motivó que las aguas tomaran metro y medio sobre el nivel ordinario. De no haber sido visto oportunamente, las aguas hubieran producido desperfectos en el molino y obras que se están realizando para el desarrollo del alumbrado eléctrico de la ciudad de Carrión de los Condes.

Las aguas arrastraron varios materiales y rompieron un muro en construcción.

Avisada la guardia civil, detuvo a Pedro Luenga y Doagracias Lezano, vecinos de Población de Soto y obreros que habían sido de las obras, por suponerlos autores de los daños causados, teniendo en cuenta que al ser despedidos dijeron que prenderían fuego al edificio y romperían la presa.

El Juzgado municipal de Nega de las Huertas entiende en el asunto

AVILA.—A consecuencia del hundimiento de un buen trozo de pared de una cerca, en la calle de Cobaleda, ha quedado interceptado por completo el único paso que allí había.

ZAMORA.—Han regresado de su viaje de novios, don Federico Cantero Villamil y su distinguida esposa.

En la función religiosa de hoy, en honor de la Purísima en la Santa Iglesia Catedral, cantará el Orfeón «El Duero», parte de la misa Guinod.

Asistirán a dicha fiesta la plana mayor del regimiento de Toledo y todas las autoridades civiles y militares.

Le han sido concedidos quince días de prórroga, para tomar posesión de su destino, al Juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Baldomero Sánchez.

En Toro continúa muy animada la venta del vino y los precios se sostienen entre 11 y 13 reales cantaro.

A causa de la epidemia del sarampión, ha sido clausurada la escuela de Belver de los Montes.

Dicen de Moraleja del Vino, que hallándose anteayer en una bodega el vecino Bernardo Gil, tuvo una desgracia que se le vino encima una cuba, aplastándolo completamente.

El desgraciado Bernardo murió instantáneamente.

VALLADOLID.—Ha que se restablecida la circulación de trenes en la línea de Medina a Vitoria por Segovia, que a consecuencia de las nieves estaba interceptada entre las estaciones de Espinar y Otero, a mi tiéndose viajeros y mercancías de todas las clases sin limitación.

Se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que sufre, la respetable señora doña Ricarda Diez, esposa de don Vicente Alonso.

En Tudela se preparan grandes fiestas, para conmemorar, el día 29 del corriente la extraordinaria crecida del río Duero en igual fecha de año 1860.

Dicen de Nioseco, que el lunes último se cometió un robo en la plaza de San Miguel en la casa que habita don Baldomero Martínez.

Los ladrones para realizar sus propósitos deserrajaron la puerta, aprovechando la ocasión de hallarse ausentes los dueños.

A penetrar poco después la esposa del señor Martínez en la habitación fué sorprendida por dos individuos, los cuales después de atarla los pies y las manos la mataron hasta que la desgraciada señora les indicó el lugar donde guardaba el dinero.

Los malhechores se llevaron 58 duros, varias ahajas y algunas prendas de vestir.

Por efecto de los malos tratos y susto que recibió dicha señora, se vió atacada de un síncope que le duró algunas horas.

El señor Martínez se hallaba cuando ocurrió el robo en esta capital.



Sobran tierras ó falta capital

Desde que las modernas máquinas aratorias hicieron su aparición en esta comarca, llevando en pos de sí un destello del poderoso auxilio que la mecánica había proporcionado a la agricultura, el labrador valiente de estos elementos, cultivó más perfectamente sus tierras, y si bien es cierto que á medida que aquéllas se generalizaban iban desapareciendo las hierbas que alimentaban sus ganados, no lo es menos que la producción fué en aumento, consecuencia natural de poner en cultivo mayor volumen de tierra y extirpar aquellas plantas que por ser extrañas á las cultivadas, las perjudicaban.

Pero el agricultor no sólo labra mejor sus tierras con estos aparatos, sino que encuentra la forma de hacerlo en menos tiempo á igualdad de condiciones, y en lugar de dar á su propiedad mayor número de labores de barbecho ó alguna preparación de la siembra, opta por cultivar más extensión, pues sabe por experiencia que dos vueltas al barbecho con estos arados, surten el efecto de cuatro con el romano ó de madera, y de aquí el afán de labrar más extensión, de abarcar más, hasta el punto de dominarle la propiedad, en lugar de dominarla él, de faltarle tiempo en casi todas las faenas, de arar muy pocas tierras con tempero, de hacerlo todo en fin atropelladamente.

La inmensa mayoría de los agricultores signieron y aún siguen esta línea de conducta, y obediendo á una de las leyes porque se rige el valor de las cosas, la «demanda», el valor de la propiedad rústica s frió y sigue sufriendo una gran elevación, y por ende el de sus rentas, hasta el punto de que los labradores que llevan tierras en renta, que son mucho, apenas obtienen en años regulares lo preciso para pagar aquélla y sufragar los gastos de cultivo.

En estas condiciones se encuentran hoy numerosos labradores castellanos por lo que á este punto se refiere, cada día con más afán de aumentar la superficie que cultivan, cada vez quiere do extender más su labor. Nada tendría esto de particular si el agricultor poseyera el capital necesario para ello, pero no sucede así por desgracia, pues á toda innovación, á todo cambio de la antigua ruta, lo primero que le salta á la vista es que cuesta mucho, que es preciso mucho dinero para llevarla á cabo, lo que con otras muchas cosas, bien claramente nos dice, que el capital de explotación no está en la relación que debiera con el terreno que cultiva.

Esta relación es la que ha de procurar mantener el labrador pero para ello es preciso, ó que el capital de explotación aumente ó que la superficie cultivada disminuya: aquello que á cada labrador le sea más fácil, es lo que debe hacer, pues seguir así es campo sobradamente abonado para que extienda en él la usura sus perniciosas raíces.

En casi todos los pueblos de esta región se cultivan tierras que los labradores llevan en arrendamiento, las que por lo general no han recibido estercoladura alguna desde que su propietario dejó de cultivarlas; debido á esto su producción es escasa y muchas veces empeñan al arrendatario. Pues bien, si el agricultor dejase de cultivarlas, podría muy bien prestar más atención á las de su propie-

dad, y además se conseguiría evitar en parte el absentismo agrario que tantos males causa, pero si al agricultor no le conviniere dejar de cultivar estas tierras, debe procurar por cuantos medios estén á su alcance hacer los arrendamientos á largo plazo con el fin de poder abonar y cultivarlas cual si fueran propias.

Hoy se tiende á explotar más intensamente la tierra, pero para ello, es preciso cultivarla mejor ó invertir en la misma superficie más capital de explotación, de este modo podía obtener el agricultor, más producto en menor extensión de la que hoy cultiva, y prueba de ello es el cultivo hortícola. ¿Qué tierras producen más que las de huerta? pero también cuáles son las que exigen más esmeradas labores, cultivos, abonos, obreros, y capital de explotación, en una palabra?

Hé ahí el bello desideratum de la agricultura; el cultivo intensivo; cultivar más intensamente las tierras debe ser el objetivo de todo agricultor, pero para llegar á esto es preciso resolver multitud de problemas de inmensa trascendencia para esta región; mas entretanto téngase presente lo dicho por Columela: No es prudente en ningún caso que la tierra sea más fuerte que el labrador.

GREGORIO MATALEANA.

De la provincia

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, doña Saturnina Blázquez, maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Alamedilla, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo.

Descansen en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame.

Díces de Cepeda, que con motivo de la copiosa nevada del día 26 de Noviembre último, han experimentado grandes daños los olivos y demás árboles frutales de aquel término municipal.

Con éxito bastante satisfactorio le ha sido amputada una pierna al profesor de instrucción primaria de la escuela pública de niñas de San Muñoz, don Julián Sierra.

Ha fallecido en Ledesma el respetable señor cura párroco jubilado, don Rafael Calvo.

Y en Ciudad Rodrigo, á edad avanzada, doña Luisa Castro, madre de don Juan Moreno.

Descansen en paz y reciban las afligidas familias de los finados la expresión de nuestro pésame.

AUDIENCIA Y JUZGA OS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Heliodoro Nicolás y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Abogados, señores Cuesta y Sánchez; procuradores, Polo y Rodríguez.

Sección segunda.—Se verá la causa seguida en el juzgado de Alba de Tormes, contra Miguel Díaz, por hurto.

Ponente, señor Casas; abogado, señor Castro; procurador, señor Rodríguez.

FIESTAS Á LA INMACULADA

Salamanca ha aparecido hoy vestida de gala.

Hoy celebra el mundo cristiano el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de María Inmaculada y Salamanca, dando una vez más patente testimonio de su fe, de su religiosidad y de su profundo amor á María celebra cultos santuosísimos, que revisten una solemnidad verdaderamente dignos de la persona á quien se consagran.

El pecado original le contraemos al nacer. Todos los hijos de Adán, apenas salimos del claustro materno, somos semejantes á astros apagados, estamos en vueltas en las tinieblas del pecado, todos contraemos el pecado original.

Hay, sin embargo, una excepción y esta es María, lino entre espinas, paloma sin mácula, fuente inagotable de purísimos deleites, bella entre todas las criaturas, bendita entre todas las mujeres, llena de gracia.

Dios, que en sus inquebrantables designios había permitido que nuestros primeros padres pecasen, se dignó en su misericordia dar á los hombres un Redentor, que los librara de la servidumbre de Satanás, y los restableciera en sus derechos primitivos.

Apenas nuestros primeros padres pecaron, Dios descendió al Paraíso para intimarles la pena de muerte con que les había amenazado.

Peró allí había otro culpable más acreedor á castigo: el demonio, que se ocultaba bajo la forma de serpiente.

«Pondrá enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya; ella quebrantará tu cabeza dijo Dios á la serpiente.

Esta mujer que por su descendencia, esto es, por su Hijo, debía pisotear la cabeza y hechar por tierra el imperio del demonio, es la Virgen María.

La enemistad entre la Virgen y satanas, que lejos de vencer es vencido y quebrantado por ella, es su triunfo del pecado, su Inmaculada Concepción.

Así lo declaró y definió Su Santidad Pío IX el día 8 de Diciembre de 1854, que á la sazón regía los destinos de la Iglesia del Crucificado.

La mayor parte de los balcones y ventanas de las casas, lucen bonitas colgaduras y variados adornos.

Dos bandas de música han recorrido las principales calles de la ciudad, ejecutando preciosas marchas.

A las ocho hubo comunión general en la capilla de la Universidad para los señores doctores, habiéndola recibido buen número de éstos.

También la han tenido en la capilla interior del Seminario los congresistas de San Luis Gonzaga.

En la Catedral distribuyó el señor Vicario Capitular el Pan de los Angeles á miles de fieles, entre los que tuvimos ocasión de ver á la mayor parte de los socios del Circulo de Obreros y á los de las Conferencias de San Vicente de Paul.

En todos los templos, pero especialmente en la Catedral, Purísima Concepción, San Esteban, San Martín, Capilla de las Hijas de Jesús, Clerecia, de la Magdalena, San Benito y Capilla de Mercedes Carnelitas, la concurrencia de fieles ha sido extraordinaria.

Las Hijas de María han distribuido, en la portería del Seminario, 500 panes entre los pobres.

El Cabildo Catedral ha repartido doscientas raciones de pan y jarne.

Solemne fiesta

Se ha celebrado á las diez en la Catedral, diciendo la misa el muy ilustre señor Vicario Capitular, don Ramón Barberá, oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, los canónigos señores Enríquez y Ullana.

Un nutrido coro de voces, bajo la magistral batuta del señor Maestro de Capilla, interpretó con mucho gusto y afinación una bonita misa de un notable compositor.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra del Espíritu santo el M. I. señor don Federico Liñán, dignidad de Maestrescuela.

Le sirvió de texto aquellas palabras que se leen en el Génesis, palabras con que Dios maldijo á la serpiente:

«Inimicitias ponam inter te et mulierem et semen tuum et tu insidiaberis calcaneo ejus»: Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya: ella quebrantará tu cabeza y tú pondrás asechanzas á su calcáneo.

En un breve pero bonito exordio habló de los grandes festejos, de los brillantes cultos que en este año jubilar se vienen dedicando á María Inmaculada en todo el orbe católico.

Después pasó á desarrollar su tema, que dividió en dos partes, demostrando en la primera que el privilegio de la Concepción de María Inmaculada es la joya más preciada de su corona, y en la segunda que la Virgen al quebrantar la cabeza de la serpiente nos enseña cómo debemos rechazar las tentaciones y vencer y escapar de los lazos que continuamente nos tiende el enemigo.

Sostiene que María es patrona de los españoles y hace ver que éstos la consideran como tal; pues así lo atestigia el hecho de que lo mismo en las ciudades que en las aldeas se le rinde fervoroso culto á la madre del Verbo.

En elocuentes párrafos patentizó el señor Liñán que María, desde el primer instante de su concepción, fué en gracia, pues así convenia á la que había de llevar en su seno al Redentor de la Humanidad: Cristo Jesús.

El discurso del señor Liñán, aunque breve, fué demostración elocuente de su talento é ilustración.

El templo estaba lleno de fieles.

Con motivo de la festividad del día cerramos la edición de este número dos horas antes que de ordinario, circunstancia que nos obliga á dejar para mañana el dar cuenta de la grandiosa peregrinación procesional con la imagen de la Patrona de Salamanca, que se está celebrando á las cuatro de la tarde.

Esta noche iluminarán sus grandiosas y artísticas fachadas la Catedral, el Seminario y la parroquia de la Purísima.

En la Clerecia se han instalado 300 lámparas.

En la galería exterior de la torre se iluminará un gran letrero «Ave María Purísima».

También se iluminarán las galerías altas. Entre otras muchas casas particulares donde habrá iluminaciones esta noche, podemos citar las de los señores Bautista Ramos (calle de Zamora); don Martín Sánchez (plazuela de Monterrey); señores de Brusi Crespo (calle del Prado); señora viuda de Tapia (plazuela de la Fuente); señores de Clairac (calles de San Pablo y de Palominos); y señores de Bautista Ramos (afueras de la puerta Zamora).

Sesión municipal

Presidió la subsidiaria de ayer tarde don Antonio Diez, asistiendo á ella los concejales señores García Romo, Cachorro, Juárez, Mirat, García y García,

García Polo, Angoso, Muñoz Orea, González, Rivas, García Tejada, Durán, Zagarro, Veira, Martín Benito y Villar.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario, que parece de importancia.

Visita del Gobernador

El nuevo Gobernador civil señor Guzmán, penetra en el salón de sesiones, acompañado de una comisión de concejales que sale á recibirle.

Después de los saludos de rúbrica, usa de la palabra el representante del Poder central en Salamanca, para manifestar que siente una verdadera satisfacción al encontrarse entre los señores que componen la Corporación municipal, á la que promete no ser nunca un obstáculo en su gestión administrativa.

El señor Gobernador saluda al pueblo de Salamanca y á todos sus representantes en el Municipio.

El Alcalde señor Díez, da la bienvenida al Gobernador civil en nombre de Salamanca, agradeciendo sus espontáneos y sinceros ofrecimientos.

Abandona el salón el señor Guzmán. Los principales acuerdos que después se adoptaron fueron estos:

A petición de los señores Martín Benito y Zagarro, que se dé el nombre del laureado poeta Gabriel y Galán, á una de las calles de esta población, y á instancias del segundo de dichos concejales que lleve otra de las calles el nombre de don Luis Maldonado, en reconocimiento de sus trabajos por dar impulso material y moral á Salamanca, y últimamente por sus activos y acertados trabajos, para que cree aquí el proyectado Centro de estudios hispano-americanos.

Después de una pregunta del señor Villar acerca del artículo 48 del Reglamento de bomberos, se levantó la sesión.

Noticias locales

Ha regresado de Madrid el distinguido médico de la Beneficencia municipal, doctor González Peláez.

Anteayer por la tarde visitó la cárcel correccional una comisión de señores de la Conferencia de la Divina Pastora, para cumplir el acuerdo tomado en la última junta ordinaria.

En obsequio de la Inmaculada en su año jubilar, dieron á cada reclusa una medalla de María, un catecismo y un mantón de abrigo.

Los señores director y espellan en nombre de las socorridas, dieron gracias á las señoras, y exhortaron á las oronas á seguir el camino de la virtud que les enseñan almas tan caritativas.

Las mismas señoras de la comisión dieron de su bolsillo particular un socorro en metálico para los demás presos.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo. Antes paseo de las Carmelitas y calle del Prior, número 18

Detonación y alarma

Anoche á las nueve, cuando se retiraban á sus casas de prestar servicio los guardias municipales y entraban á sus cuartiles los serenos, se produjo alguna alarma en las calles de la Compañía y de García Barrado, con motivo de haberse dejado sentir una fuerte detonación en la Clerecia, en el exterior del atrio.

Creyóse en un principio que se trataba de la explosión de un petardo, pero según pudo verse después, lo que explotó fué una bomba de las que se colocan á los cobetes de mayor estruendo.

Se ignora quién fuera el autor de tal gracia, así como los móviles que le guiaron al llevar la alarma á aquellos vecinos así como á los transeúntes.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo. Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas á la calle del Prior, número 18

Esta noche sale para Madrid el ex-concejal don Enrique Meca.

Con motivo del reciente fallecimiento de su señor padre, se encuentra en Salamanca el médico de Sanidad militar, don Emilio Soler.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo. Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

Ha recaído en su enfermedad el hijo de nuestro particular amigo don Leoncio Andrés Montalvo.

Hemos recibido el cuaderno 145 (Tomo III), del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no desmerece de los ya publicados; en él aparecen notables estudios biográficos dedicados á Latorre, Lauria (Roger de), Lautaro, Lavieffe, Lavoisier, Leandro (San), y otros personajes de reconocido notoriedad; estudiábase también en este cuaderno, entre otras, las palabras Laudano, Lauroceraso, Lava, Lazareto, Lechería, Leche, y gran número de estudios de Geografía antigua, española y



extranjera, tales como los dedicados a Labrigo, Llausanno, etc., siendo indefinidas en él, referentes a Ciencias, Artes e Industrias.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos enadernado.

Para más detalles dirigirse a don Pedro García, Madera 12, Madrid. Apartado de Correos 259.

Ha sido destinado a mandar la Zona de reclutamiento de esta plaza, número 52, el coronel de infantería señor Manzanedo.

**Fábrica de aserrar maderas**  
Minas-Constructores-Cajonería  
C. PENINI. - BADAJOZ

Hoy ha regresado de Madrid el cate drático de la Facultad de Medicina, doctor Rodríguez Pinilla.

Esta mañana han sido denunciados cinco lecheros por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado *Oráculo Catalán*.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence los anemias.

El agua mineral de mesa *Wocera-Umbra* está indicada para los catarras de la vejiga.

Queréis curar las fiebres patúlicas? Usad el *Wocera-Umbra*.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Wocera-Umbra* se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el *Wocera-Umbra*.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

El agua mineral de mesa *Wocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico *Wocera-Umbra*.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

**Telegrafo**

Madrid S. 1913

Apesar de las gestiones practicadas por la policía para evitarlo, ayer se ba tieron al fin, en uno de los cuarteles del campamento de Carabanchel, Sanchoz Guerra y Sriciano, resultando éste leve mente herido.

El lance fué a espada francesa.

**Madrid S. 11,45**  
Despachos de Turin dan cuenta de haber llegado a aquella capital la condesa de París, con motivo de hallarse gravisimamente enferma la duquesa de Aosta.

**Madrid S. 13**  
Ayer y esta mañana han circulado insistentes rumores de crisis.  
Se dice que Sánchez Toca y Ferrán diz quieren a todo trance dejar el Gobierno.

**Madrid S. 13,30**  
Dicen del Ferrol que con motivo de la pesca por el procedimiento de la dinamita ha ocurrido una colisión entre jeiteros y traineros, resultando varios heridos leves.

Los ánimos vuelven a estar excitados. Las autoridades de marina adoptan precauciones.

**Información mercantil**

**Valladolid 7.**—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 50 1/2 reales fanega; 100 de centeno a 40 1/4.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 50 1/2 reales fanega.

**Medina del Campo 7.**—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'00 reales las 94 libras.

Centeno, a 39 reales fanega.  
La tendencia del mercado, firme.  
El tiempo, malo.

**Mercado de Barcelona**

**Día 7.**—Entraron 2 vagones de trigo, y 2 000 toneladas a bordo de un vapor procedente de Coruña.

Los precios han sido los siguientes:  
El trigo de Ros, clase superior, a 51 reales; el de Ortigosa 51 1/2 y el de Salamauca, 50.

**Mercado de Salamanca**

**Día 8.**—Trigo, a 50'00 reales las 94 libras; centeno, a 40 las 90 libras; cebada, a 37 reales fanega y algarroba, a 45.

**Harinas.**—De primera, a 39 pesetas los cien kilos; sobre vagón; de todo pan, a 38; de segunda, a 36'50.

De cuarta, a 10'50 reales arroba, y de quinta, a 9.  
Menudillo, a 8, y salvados, a 7'50.  
Sobre vagón en esta estación.

**ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
García Barrado (antes Rúa) 57, 2.º

PIANOS de Chasaigne Frères, verticales y de cola a cuerdas cruzadas y armazón de hierro.  
PIANOS de lujo, con artísticas cajas en maderas finas.  
PIANOS de ocasión.  
PIANOS de alquiler desde 15 pesetas en adelante.  
PIANO de manubrio.

ORGANOS expresivos de Cristophe y Etienne, de París.

Sillas artísticas para piano, metró nomos, aisladores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Venta al contado y a plazos.—Cambios y reparaciones

**ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??**



Tomad el **LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

**Guerra ruso-japonesa**



Cirujanos japoneses operando a los heridos en un hospital de sangre

**Gran exposicion de plantas EN ESTA CIUDAD**  
de la casa Balmé y C. de LYON (FRANCIA).

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cobollas de flores, semillas, etcétera, etc.

Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesan de DOS a TRES libras cada una.  
Precios reducidos. Solo permanecerá en esta ciudad hasta el 8 de Diciembre.  
¡Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!  
Calle de la Rúa, 85, frente a la Clerencia. 11

**Gabinete mecanoterápico de Madrid**  
DIRIGIDO POR un Médico Especialista y a cargo de DON T. SERNA.  
Preciados, 34 y 36.—Madrid

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.  
Aparatos articulados modernos nuevo sistema para el tratamiento y curación de las hernias más antiguas y voluminosas.  
Cursos reguladores de presión para corregir las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho y espalda. Brazos y piernas artificiales.  
Fajas para reducir el abultamiento del vientre. Para levantar el ventre caído y para impedir su aumento de volumen. Aparatos especiales para corregir las deformidades de piernas, pies equinos talus varus valgus.  
Consulta de once a seis.

**Casa Dotesio**  
MÚSICA Y PIANOS  
2, SAN JUSTO 2.

Grandes novedades musicales.  
Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.  
Ventas al contado y a plazos desde CINCO Duros mensuales.  
Pianos ERARD.—Los mejores del mundo.  
2, SAN JUSTO, 2

Representante en viaje permanecerá en esta ciudad una corta temporada.  
**MANUEL CARDENAS** SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.  
SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.  
Gran surtido en cepillería, gomas, esponjas y plumeros.

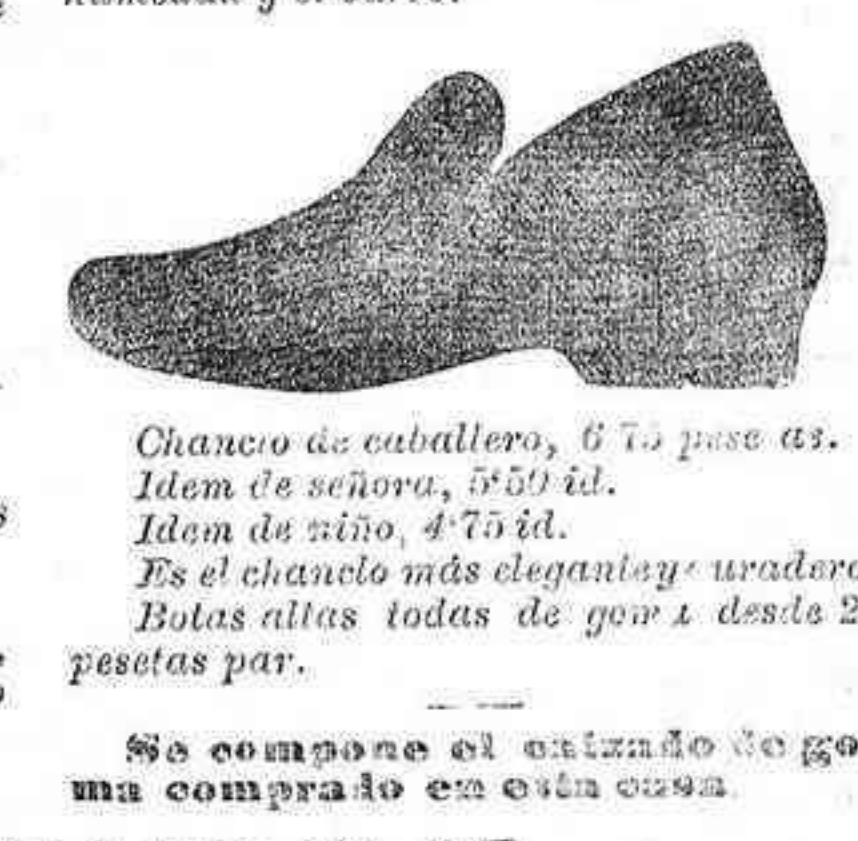
Baules mimbra, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, corchetes, botones y pajaritas para señoras.

Forros y mantelitos de cambrino. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.



Se compone el calzón de goma comprado en esta casa

15-SAN PABLO-15

**CENTRO-PENSION-MAÑES** Tostado, número 1  
Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

**CENTRO-PENSION-MAÑES**  
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
Director propietario: D. José Mañes Casaux  
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza en punto de vista muy próximo a las Facultades e Instituto ha como guía sorprendente a sus alumnos en la enseñanza debido a su régimen especial a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que se cursan en esta Universidad.

La Casa C. Mañes como de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas en las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, convenientemente situadas, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores de Facultad, todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto de Facultad.

En la escuela que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el grado en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Excepcional y formalidad en las cuentas ex profecto ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los años ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, logrando en su haber también haber obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, en día pensionistas y externos vigilados desde seis años de edad. Alim. nutricional, ropa, abundante y nutritiva como si fuera en casa propia. Previa autorización se formaliza toda clase de matriculaciones en los centros oficiales.

**GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE**  
PLAZA MAYOR  
Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

**Avery, Montaut y García**  
Zaragoza  
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.  
Se mandan catálogos

**FUNERARIA**  
La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.  
Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.  
Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.  
Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.  
Pensamientos en gran tamaño, última novedad.  
Esquelas, recordatorios, ferretos, etcétera.  
Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos.  
Servicio permanente, de día y de noche.  
No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la  
Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey  
58.—Calle de la Rúa.—58.

**Banco Vitalicio de España**  
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija  
Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000  
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. . . . . 17.633.509'61  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. . . . . 443.427.189'22  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. . . . . 29.660.952'86  
Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA  
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA  
66, San Pablo, 66.

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13  
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.  
Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.  
En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.  
NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.  
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOROCCIDENTAL SALMANTINO



